

la que se convocó concurso-oposición libre para cubrir plazas de Oficiales administrativos de segunda clase de la Organización de Trabajos Portuarios, Organismo Autónomo de dicho Ministerio, una vez celebrados los ejercicios correspondientes en el día, hora y lugar señalados en la Resolución de 16 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» número 46, de 23 de febrero de 1971), ante los Tribunales designados al efecto por Resolución de 11 de enero del año en curso («Boletín Oficial del Estado» número 24, del 23 del mismo mes y año), y a la vista de las propuestas elevadas por éstos mediante las actas consiguientes, han resultado aprobados los opositores que a continuación se relacionan por orden de puntuación obtenida y Sección Provincial que para cada uno se indica:

*Lista de aprobados*

Nombre y apellidos	Puntos	Sección
D. Juan Manuel Azpiroz Vidaur	26,5	Guipúzcoa.
D. Francisco Olivera Pascual	24,8	Málaga.
D. Miguel Ochando García	21,6	Alicante.
D. Victoriano Sánchez Melchor	18,0	Guipúzcoa.
D. Francisco Calamita García	17,5	Sta. C. de Tenerife.
D.ª María Sendros Miranda	16,0	Tarragona.
D. Jaime Sevilla Penasach	15,0	Tarragona.

Los relacionados anteriormente deberán aportar, si ya no lo hubiesen hecho, en el plazo máximo de treinta días a partir del de publicación de esta lista, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, tal como señala la base V-2 de la misma, quedando supeditados los ulteriores nombramientos a lo que resulte de ellos.

La plaza convocada para la Sección Provincial de Trabajos Portuarios de Baleares queda sin cubrir por no haberla solicitado ningún aspirante.

Madrid, 22 de marzo de 1971.—El Delegado general, Francisco Javier Angoitia.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Lugo referente al concurso para proveer en propiedad una plaza de Perito Industrial.*

Lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso para proveer en propiedad una plaza de Perito Industrial anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 7 de diciembre último, y «Boletín Oficial del Estado» de 19 de igual mes y año:

*Admitidos*

- D. Antonio Picado Rodríguez.
- D. Jesús Carreira Díaz.
- D. Victoriano Rodríguez Dorrego.

*Excluidos*

- D. Rafael Paleo Campos, por exceder de la edad reglamentaria.

Lo que se hace público, de acuerdo y a los efectos prevenidos en el artículo 5.º, apartado 2.º del Decreto 1411, de 27 de junio de 1968.

Lugo, 29 de marzo de 1971.—El Alcalde.—1976-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria por la que se publica la lista definitiva de admitidos y excluidos en la convocatoria para contratación de un Ayudante de Obras Públicas, Tribunal y día en que se reunirá para realizar la propuesta.*

Lista definitiva de admitidos y excluidos en la convocatoria para contratación de un Ayudante de Obras Públicas, Tribunal y día en que se reunirá para realizar la propuesta:

*Aspirantes admitidos*

- D. José Manuel Pérez y Pérez.
- D. José Carlos Díaz-López Díaz.
- D. Julio Crespo Quejigo.
- D. José Miguel Cervera Velasco.
- D. Luis Pelayo Barrón.
- D. Luis Noriega Flores.
- D. Francisco Buesa Pecina.
- D. Francisco Puentes Sánchez.
- D. Pedro María Jubera Sáenz.
- D. Jesús Gómez Borregón.
- D. Fernando López Peña.
- D. Andrés Múgica Xangüas.
- D. Jesús Hernández Medrano.
- D. Erasmo Antonio Monteagudo Picazo.
- D. Miguel Ángel Prada Martín.
- D. Ernesto Torquemada Polo.
- D. Antonio Núñez Núñez.
- D. Pedro Carreño Díaz.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

*Tribunal*

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel María Lejarreta Allende, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento o Capitular en quien delegue.

*Vocales:*

Don José Luis Ortiz Gómez, en representación de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. Suplente: Don Angel Ordóñez Guijarro.

Don José Luis Villanueva Varona, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Luis Ortúzar Andechaga.

Don Alberto Romero Morán, en representación del Colegio de Ayudantes de Obras Públicas. Suplente: Don José Luis Santos Herce.

Don Luis María López de Sosaoga Lapeña, Ingeniero de Caminos de la Corporación.

Secretario: Don Francisco Aparicio Gallego o funcionario en quien delegue.

*Fecha en que reunirá el Tribunal*

Se señala el día 3 de mayo de 1971, a las diecisiete horas, en la Casa Consistorial.

Reclamaciones: Podrán formularse en el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria, 3 de abril de 1971.—El Alcalde.—2086-E.

## III. Otras disposiciones

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 31 de marzo de 1971 sobre reestructuración de la Caja de Auxilio por Accidentes en la Industria Minera de Asturias.*

Excmos. Sres.: La experiencia de la aplicación de la Orden conjunta de los Ministerios de Trabajo e Industria de 20 de marzo de 1954, modificada por la de la Presidencia del Gobierno de 3 de enero de 1961, relativas al régimen de auxilio a los familiares de los trabajadores de las minas de carbón

de Asturias, fallecidos en accidente laboral, aconseja el perfeccionamiento de dicha normativa en el sentido de ampliar los beneficios de los derechohabientes de dichos trabajadores mineros. Este nuevo ordenamiento tiene carácter complementario del que establece el Régimen de la Seguridad Social de los trabajadores en las minas de carbón.

A dicho objeto, por la presente Orden se actualizan las aportaciones de las Empresas y de los trabajadores de las minas de carbón de Asturias, distinguiendo al efecto según el número de víctimas que ocasione el siniestro.

Asimismo mediante esta normativa se regulan con precisión las ausencias justificadas del trabajo cuando se producen siniestros con resultado de muerte de algún trabajador al propio